***Visión:*** *Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N.° 2

**Dictamen UOC-2 N.° 24/2023**

Asunción, 25 de abril de 2023

ME Nº 2061
25 ABR. 2023
Dirección de Administración y Finanzas SENASA
11.50 h

**Economista**
**Rodrigo Irala**, Director
Director de Administración y Finanzas - SENASA
Presente

**Ref.: Precios referenciales – Concurso de Ofertas.**

Me dirijo a Ud. con relación al análisis de precios referenciales para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para **"Servicio de Equipos para Impresiones Varias y Escaneo"; ID N° 427.205.**

En ese sentido, se realiza la verificación del proceso de determinación de precios referenciales (formulario N° 3) y si los mismos se ajustan a los lineamientos fijados en la Resolución DNCP 1890/2020 y su anexo.

Para la determinación del Precio Referencial, se tuvieron en cuenta los lineamientos de la Resolución DNCP N° 1890/2020, "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 2051/03".

Los aspectos que se tuvieron en cuenta para la elaboración de los precios referenciales son el de contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia; y que los precios seleccionados correspondieron a bienes y servicios con características comparables.

- El método seleccionado para la obtención de los precios referenciales fue de:

1. *Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades, Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.*

   Se procede a verificar en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, y se tomo como precio referencial la última adjudicación del SENASA correspondiente al Contrato N° 19/2021 DATA SYSTEMS SAECA – ID N° 388.779, adjunto al Formulario 4 – Análisis de Precios Referenciales.

Sr. Luis Franco Silguera
Encargado Interino
UOC Nº 2 - SENASA

2. *Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.*

Se ha solicitado presupuestos a tres (3) potenciales oferentes, remitidas a cada empresa en forma física y/o vía correo electrónico, en cada una consta el acuse de recibo conforme a lo siguiente:

- Nota D.A. N° 127/2023 de fecha 13/02/2023, **DATA SYSTEMS SAECA**
- Nota D.A. N° 128/2023 de fecha 13/02/2023, **DICOPAR**
- Nota D.A. N° 129/2023 de fecha 13/02/2023, **CENTRO DE IMPRESIONES**

Al respecto, han remitido las cotizaciones solicitadas las siguientes firmas: **DATA SYSTEMS SAECA** y **CENTRO DE IMPRESIONES** conforme a lo requerido.

Conforme se expone en el Formulario 4 – Análisis de Precios Referenciales, para el desarrollo de la obtención del precio referencial, fueron seleccionadas las ***Opciones 3.*** *"Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas"; y* ***4.*** *"Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo".*

- En base a lo expuesto y considerando el criterio de costo promedio, a continuación, se detalla el proceso de obtención de los precios de referencia.

A los efectos de la confección del precio referencial, se utiliza el parámetro previsto en el numeral 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020.

| Ítem | Descripción | Precio Referencial – Potenciales Oferentes | | Precio Histórico del Llamado | Precio Referencial (Promedio 1, 2 y 3) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | DATA SYSTEMS SAECA (1) | CENTRO DE IMPRESIONES (2) | CONTATO N° 19/2021 DATA SYSTEMS SAECA – ID N° 388.799 (3) | |
| 1 | Servicio de Impresión, Fotocopiado – Tipo 1: Impresora Láser Multifunción – Monocromático de 36 ppm o superior. | 300 | 325 | 260 | 295 |
| 2 | Servicio de Impresión, Fotocopiado – Tipo 2: Impresora Láser Multifunción – Monocromático de 45 ppm o superior. | 380 | 412 | 330 | 374 |
| 3 | Servicio de Impresión, Fotocopiado – Tipo 3: Impresora Láser Multifunción – Color de 30 ppm o superior. | 563 | 612 | 490 | 555 |
| 4 | Servicio de Escaneo – Tipo 4: Maquina de Escaneo de 60 ppm o superior (blanco, negro y a color). | 288 | 312 | 250 | 283 |

Silguera
Encargado Interino
UOC N° 2 - SENASA

***Visión:*** *Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*



Todas las actuaciones llevadas a cabo con respecto a la determinación del precio pueden observarse en el Análisis de Estimación de Precios Referenciales (Formulario N° 4) elaborado por el Departamento Administrativo del SENASA, en fecha 20 de febrero de 2023.

Por consiguiente, esta Unidad considera que el proceso de determinación del precio referencial se ajusta a los lineamientos especificados en la Resolución DNCP 1890/2020 de fecha 7 de mayo del 2020, por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03.

**Luis Franco Silguera**, Jefe Interino
Unidad Operativa de Contrataciones n.° 2
MSPBS/SENASA

***Misión:*** *Planificar, promover, ejecutar y supervisar la construcción de sistemas de abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria, particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de los servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas.*

# FORMULARIO N° 3 – ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIAL Y DICTAMEN

## ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado para el **"Servicio de Equipos para Impresiones Varias y Escaneo para el SENASA"de** acuerdo a los siguientes puntos:

### *1*- RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican y se exponen los datos obtenidos y se SUGIERE EL/LOS PRECIO/S MAS BAJO/S , se procede a realizar el análisis del Precio, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

| .Item | Descripción | Precios Referencial | | PRECIO HISTÓRICO DEL LLAMADO | Suma Total | Precio Referencial del llamado considerando |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | DATA SYSTEMS SAECA (1) | CENTRO DE IMPRESIONES (2) | CONTRATO 19/2021 DATA SYSTEMS SAECA – SENASA – ID N° 388.799(3) | | |
| 1 | Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 1: Impresora Láser Multifunción - Monocromático de 36 ppm o superior. | 300 | 325 | 260 | **885** | **295** |
| 2 | Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 2: Impresora Láser Multifunción - Monocromático de 45 ppm o superior. | 380 | 412 | 330 | **1.122** | **374** |
| 3 | Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 3: Impresora Láser Multifunción - Color de 30 ppm o superior. | 563 | 612 | 490 | **1.665** | **555** |
| 4 | Servicio de Escaneo - Tipo 4: Maquina de Escaneo de 60 ppm o superior (Blanco y Negro y a Color) | 288 | 312 | 250 | **850** | **283** |

**El ajuste de precio se realiza sujeto a la disponibilidad presupuestaria para el llamado de referencia.**

### FUNDAMENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos utilizados fue posible la obtención...(breve descripción de la fundamentación de la elección de la metodología utilizada)

Sr. Alfredo J. Aranda B., Encargado
Sección de Ejecución de Contratos
SENASA – M.S.P. y B.S.

C.P. Diego G. Benítez A.
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

## 2- DESARROLLO DEL ANALISIS:

Del/los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

1- Precios proveídos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido que puedan ser verificados en portal público de internet, revistas u otro medio comprobatorio METODO (Punto 1 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)
*Anexar capturas, así también anexar copia firmada y/o originales ( No Aplica)*

**No se observa en el portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otros medios comprobatorios idóneos de precios ofrecidos de Servicios de Equipos para Impresiones Varias y Escaneo requerido por el SENASA.**

2- Datos proveídos por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internaciones, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos METODO 3 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)
*Anexar capturas, así también anexar copia firmada y/o originales ( No Aplica)*

**No se pudo constatar en ninguna Pagina Web, el tipo de Servicios de Equipos para Impresiones Varias y Escaneo requerido por el SENASA.**

3- Historial de Precios adjudicados del SICP – MÉTODO 1 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)
De acuerdo al histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) se establece precios ofertados y adjudicados de acuerdo al siguiente detalle:
*Anexar captura del reporte, así también anexar copia firmada y/o originales. Desarrollar por ítem o por ID del reporte*

**Se procede a verificar en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, se toma como precio referencial la última adjudicación del SENASA correspondiente al Contrato N° 19/2021 DATA SYSTEMS SAECA – ID N° 388.779 adjunto al presente informe.**

Lic. Alfredo J. Aranda B., Encargado
Sección de Ejecución de Contratos
SENASA – M.S.P. y B.S.

C.P. Diego A. Benítez A.
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. – SENASA

4- Cotizaciones - MÉTODO 2 (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)
*Solicitud y respuesta de cotizaciones y/o Cotizaciones gestionadas por Audiencia Pública/DNCP, Anexar captura del reportes y cotizaciones recibidas, así también anexar copia firmada y/o originales.*

**Se ha solicitado presupuestos a cuatro (3) potenciales oferentes, remitidas a cada empresa en forma física y/o vía correo electrónico, en cada una consta el acuse de recibo conforme a lo siguiente:**

1- Nota D.A. N° 127/2023 de fecha 13/02/2023, **DATA SYSTEMS SAECA** (Acusa recibo)
2- Nota D.A. N° 128/2023 de fecha 13/02/2023, **DICOPAR** (Acusa recibo)
3- Nota D.A. N° 129/20203 de fecha 13/02/2023. **CENTRO DE IMPRESIONES**, (Acusa recibo)

Al respecto, han remitido las cotizaciones de Servicios de Equipos para Impresiones Varias y Escaneo para el SENASA las siguientes firmas: **DATA SYSTEMS SAECA., CENTRO DE IMPRESIONES** conforme a lo requerido por la convocante.

**Observación:** Los precios expuestos en los procesos licitatorios son referenciales, es decir; sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

*FIRMA*
*ENCARGADO DE UOC/SUB UOC*

...do J. Aguda B., Encargado
...n de Ejecución de Contratos
SENASA – M.S.P. y B.S.

C.P. Diego J. Benítez A.
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

datasystems

*Asunción, 14 de febrero de 2023.-*

***Señores;***
***MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL- SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL- SENASA***
***Presente***

*De nuestra mejor consideración*

*Según lo solicitado, a continuación, le pasamos los precios referenciales de lo solicitado, en nuestro carácter de Representante y Centro Autorizado de Servicios en Paraguay:*

| Ítem | Descripción | Unidad de Medida | Cantidad | Precio Unitario Gs. IVA Incluido |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 1: Impresora Láser Multifunción - Monocromático de 36 ppm o superior. | Unidad | 1 | 300 |
| 2 | Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 2: Impresora Láser Multifunción - Monocromático de 45 ppm o superior. | Unidad | 1 | 380 |
| 3 | Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 3: Impresora Láser Multifunción - Color de 30 ppm o superior. | Unidad | 1 | 563 |
| 4 | Servicio de Escaneo - Tipo 4: Maquina de Escaneo de 60 ppm o superior (Blanco y Negro y a Color) | Unidad | 1 | 288 |

**Condiciones Generales:**
Validez de la Oferta: **30 Días**

Servicio Técnico garantizado; con stock permanente de partes, repuestos e insumos.
Somos **CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS** de ***Canon Latín América*** para el Paraguay.

**Notas:**

- Nuestra empresa se compromete a entregar solamente lo detallado en este presupuesto.
- Solicitamos en caso de ser aprobada esta oferta, favor rubricar la conformidad y remitírnosla vía correo electrónico: datasys@data.com.py // afranco@data.com.py, a fin de procesar el pedido correspondiente.

Dpto. Administrativo - SENASA
RECIBI CONFORME
Por: Alfredo Franco
Fecha: 14-02-2023
Hora: 11:00

datasystems

Sin más y atento a cualquier consulta o duda, aprovechamos la oportunidad de saludarlos muy atentamente.

*DATASYSTEMS S.A.E.C.A.*

datasystems
SAECA

CENTRO DE IMPRESIONES
Tel.: 0983 927 577 - 0982 518 279
Facultad de Arquitectura
Campus UNA - San Lorenzo

Asunción, 14 de febrero de 2023

Señores

**SENASA**

Presente

Nos dirigimos a Ustedes a los efectos de poner bajo vuestra consideración los siguientes precios referenciales:

| ITEM | DESCRIPCION | PRECIO UNITARIO Guaraníes (IVA incl..) |
|---|---|---|
| 1 | Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 1: Impresora Láser Multifunción - Monocromático de 36 ppm o superior. | 325.- |
| 2 | Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 2: Impresora Láser Multifunción - Monocromático de 45 ppm o superior. | 412.- |
| 3 | Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 3: Impresora Láser Multifunción - Color de 30 ppm o superior. | 612.- |
| 4 | Servicio de Escaneo - Tipo 4: Maquina de Escaneo de 60 ppm o superior (Blanco y Negro y a Color) | 312.- |

Forma de pago. Crédito

Atentamente.

**CARLOS ROJAS**

**CDI**

Dpto. Administrativo - SENASA
RECIBI CONFORME
Rec. Por: Alfredo Acosta
Fecha: 14-02-2023
Hora: 10:00

# CONTRATO N° 19/2021

Entre el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, representado en este acto por el SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – (SENASA), con domicilio en Mcal. Estigarribia esquina Tacuary de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Directora General del SENASA ING. SARA LÓPEZ con Cédula de Identidad N° 797.658, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A, domiciliada en Avda. Perú 1055 c/ Artigas de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR, con Cédula de Identidad N° 2.359.981, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO de "SERVICIO DE EQUIPOS PARA IMPRESIONES VARIAS Y ESCANEO PARA EL SENASA" – Plurianual - ID N° 388.799, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

## 1. OBJETO

"SERVICIO DE EQUIPOS PARA IMPRESIONES VARIAS Y ESCANEO PARA EL SENASA" – Plurianual.

## 2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

## 3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: **NO APLICA**

Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 4 | Servicio de escaneo – Tipo 4 – Maquina de Escaneado de 60 ppm o superior (blanco y negro y a color) | Unidad | 1 | Evento | 250 |
| | | | | | *Precio total:* | *1.330* |

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

## 7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá vigencia desde su suscripción hasta **24 MESES**.

Si el plazo de ejecución contractual excede el ejercicio presupuestario, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente. Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

## 8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

## 9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.-**

## 10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

## 15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción República del Paraguay al día 23..... del mes de Junio..... del año 2021.-

**HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR**
**C.I: N° 2.359.981**
**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**

datasystems

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

**Ing. Sara López**
**Directora General**
**Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental**
**SENASA**

Gmail

Alfredo Auada <auada21@gmail.com>

## Solicitud de Precios Referenciales

1 mensaje

**Alfredo Auada** <auada21@gmail.com>
Para: licitaciones@dicopar.com.py

13 de febrero de 2023, 13:34

Buenas Tardes Adjunto Nota D A N° 128/2023 Solicitud de Precios Referenciales para el Llamado de Servicio de Impresiones Varias Y Escaneo para el SENASA.
Desde ya mucha y espero una respuesta favorable en la brevedad posible

***ALFREDO J. AUADA B. Jefe***
***SECCION DE EJECUCION DE CONTRATOS***

**2 adjuntos**

**Nota D.A N° 128-2023.pdf**
632K

**EE.TT.docx**
164K

*"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

Asunción, 13 de febrero de 2023

**Nota D.A. N° 128/2023**

**Señores:**
**DICOPAR**
**Cadete Carlos Sisa 1261 C/ Avda. Felix Bogado**
**Teléf.: +595 981 409854**
**Email: licitaciones@dicopar.com.py**
Asunción – Paraguay

Ref.: Solicitud de Precios Referenciales

Servicios de Equipos para Impresiones Varias y Escaneos Para el SENASA

Tengo a bien dirigirme a Ud., en el marco de Abastecimiento de Agua y Saneamiento Ambiental – Programa de Acción, a fin de solicitar los precios referenciales para el llamado a licitación para el Servicio de Equipos para Impresiones Varias y Escaneo para el SENASA.

**Resolución DNCP N° 1890/2020, *"POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 2051/03,*** y cuya información será utilizada para estimar los precios referenciales del llamado en cuestión, para el presente ejercicio fiscal año 2023.

Así mismo, se adjunta planilla de resumen de las especificaciones técnicas requeridas para el llamado de referencia.

Así también, podrá solicitar la remisión de la planilla vía correo electrónico, para el llenado correspondiente.

Se informa que los correos electrónicos habilitados para dar respuesta a lo solicitado son:

- diego.benitez@senasa.gov.py
- Rodrigo.Irala@senasa.gov.py

Sr. Alfredo A. Aguada B., Encargado
Sección de Ejecución de Contratos
SENASA – M.S.P. y B.S.

C.P. Diego G. Benítez A.
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

*"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"*

** En Forma Física:*

**A nombre de: C.P. Diego G. Benítez A. – Jefe del Departamento Administrativo.**

**Dirección: Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary – 5to piso.**

En espera de una respuesta en la brevedad posible a lo solicitado, me despido muy atentamente.

Sr. Alfredo U. Avada B., Encargado
Sección de Ejecución de Contratos
SENASA - M.S.P. y B.S.

C.P. Diego G. Benítez A.
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

# Especificaciones Técnicas

| Ítem | Descripción | Unidad de Medida | Cantidad | Precio Unitario |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 1: Impresora Láser Multifunción - Monocromático de 36 ppm o superior. | Unidad | 1 | |
| 2 | Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 2: Impresora Láser Multifunción - Monocromático de 45 ppm o superior. | Unidad | 1 | |
| 3 | Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 3: Impresora Láser Multifunción - Color de 30 ppm o superior. | Unidad | 1 | |
| 4 | Servicio de Escaneo - Tipo 4: Maquina de Escaneo de 60 ppm o superior (Blanco y Negro y a Color) | Unidad | 1 | |

**Tipo 1 – Impresora Láser Multifunción - Monocromático de 36 ppm o superior.**

- Determinar: Marca/Modelo
- Funciones mínimas: Copiado, Impresión y Escaneo
- Velocidad de copiado e impresión láser: 36 ppm en tamaño Carta o superior
- Tamaños de papel soportados (ADF y Platina): Carta, A4 y Oficio (exigido), aclarando que serán aceptados igualmente equipos con soporte de papel hasta A3 (opcional).
- Tiempo de salida de la primera impresión: 5 segundos o inferior
- Tiempo de calentamiento desde el modo de espera o Stand by: 8 segundos o inferior
- Impresión Bilateral o Duplex
- Memoria RAM: 500 MB o superior
- Procesador: 530 MHz o superior
- Bandejas de Papel
  - Estándar: Dos (2) unidades de 500 hojas o superior
  - Multitarea o multipropósito: Bandeja de 100 hojas o superior
  - Alimentador Automático de Documentos: De 50 hojas o superior
- Puertos de Conectividad:
  - USB 2.0 x 2 Unidades
  - 10/100/1000 Ethernet
- Escala de ampliación reducción: 25% a 400% (modificable al 1%)
- Impresión Directa desde Memoria de almacenamiento USB
- Lenguaje: PCL 5e/6, PostScript 3

SENASA Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
Sr. Alfredo J. Auada B., Encargado
Sección de Ejecución de Contratos
SENASA - M.S.P. y B.S.

C.P. Diego G. Benítez A.
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA



*Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay*
*Telef. 448408 – 447244; senasadg@senasa.gov.py*

- Resolución de Impresión: 1200 x 600 ppp
- Distribución Electrónica (escaneo): Correo electrónico, Servidor de archivos FTP
  - Escaneo directo a USB
  - Formato de Archivo
    - ✓ TIFF, JPEG, PDF (con compresión), PDF (con OCR)
    - ✓ Deber Soportar como opcional PDF (encriptado) y Firma Digital de archivo PDF
  - Especificaciones de seguridad
    - ✓ Autenticación de Usuario
    - ✓ Impresión Segura vía códigos de usuarios
    - ✓ Impresión de Marcas de Agua
    - ✓ Asignación de Limites o restricciones de impresión por usuario
    - ✓ Comunicación en red segura y encriptada SSL (Secure Sockets Layer o capa de conexión segura)
    - ✓ Autenticación SMTP (Simple Mail Transfer Protocol o protocolo para transferencia simple de correo)
    - ✓ Autenticación POP (Post Office Protocol)
    - ✓ Compatibilidad TLS (Transport Layer Security o seguridad de la capa de transporte) protocolos criptográficos que proporcionan comunicaciones seguras por una red
- Rendimiento del Tóner de Alta Duración en una sola unidad: 16.800 copias al 5% de cobertura o superior, a modo de evitar sustituciones frecuentes.
- Volumen de trabajo mensual máximo: 55.000 copias o superior
- Disponibilidad de Base o Mueble.

**<u>Tipo 2 – Impresora Láser Multifunción - Monocromático de 45 ppm o superior.</u>**

- Determinar: Marca/Modelo
- Tecnología Digital Laser
- Funciones mínimas: Copiado, Impresión y Escaneo
- Velocidad de copiado e impresión láser: 45 ppm en tamaño Carta o superior
- Tamaño mínimo de papel soportado desde el ADF y platina: Carta, A4, Oficio y hasta formato A3 (11"x17")
- Tiempo de salida de la primera impresión: 4 segundos o inferior
- Tiempo de calentamiento desde el modo de espera o Stand by: 12 segundos o inferior
- Panel Táctil Color de 8" o superior
- Impresión Bilateral o Dúplex automático
- Memoria RAM: 1,2 GB o superior
- Disco Duro con capacidad estándar de 150 GB escalable a 920 GB o superior
- Procesador de 1,3 GHz o superior
- Bandejas de entrada de Papel
  - Estándar: Dos (2) unidades de 550 hojas o superior
  - Debe Soportar como Opcional escalable: Dos (2) Unidad de 550 hojas o superior.
  - Multitarea o multipropósito: Una (1) de 50 hojas o superior

Sr. Alfredo J. Auada B., Encargado
Sección de Ejecución de Contratos
SENASA - M.S.P. y B.S.

C.P. Diego G. Benítez A.
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

- Debe Soportar como opcional escalable: Una bandeja con gran capacidad de almacenamiento mínima de 2.600 hojas o superior
- Alimentador Automático de Documentos: De 100 hojas o superior

- Bandeja de Salida de papel
  - Estándar: Una de 250 hojas o superior
  - Debe soportar como opcional finalizador engrapador con capacidad de 550 hojas o superior
  - Debe soportar como opcional finalizador engrapador de folletos o similar, con gran capacidad de almacenamiento, capacidad de 5.000 hojas o superior
- Puertos de Conectividad Estándar:
  - USB 2.0 x 2 Unidades
  - Gigabit Ethernet
- Gramaje de papel soportado desde una de las entradas de papel: 55 a 210 g/m2
- Posibilidad estándar de Impresión directa desde memoria de almacenamiento USB.
- Resolución de Impresión: 1200 dpi
- Impresión, además escaneo desde y hacia dispositivos móviles.
- Escaneo directo a USB, a Correo Electrónico, a Carpeta Compartida en red.
  - Formato de Archivo
    - ✓ JPEG
    - ✓ PDF con OCR (buscable)
    - ✓ PDF con compresión
    - ✓ Debe soportar como opcional:
    - ✓ PDF encriptado
    - ✓ PDF con Firma Digital
- Velocidad de Escaneo en Colores a 300 dpi (carta): 51 imágenes por minuto o superior
- Especificaciones de seguridad
  - ✓ Administración por ID Usuario
  - ✓ Impresión Segura vía códigos de usuarios
  - ✓ Asignación de Limites o restricciones de impresión por usuario
  - ✓ Comunicación en red segura y encriptada SSL (Secure Sockets Layer o capa de conexión segura)
  - ✓ Autenticación SMTP (Simple Mail Transfer Protocol o protocolo para transferencia simple de correo)
  - ✓ Autenticación POP (Post Office Protocol)
  - ✓ Debe Soportar como Opcional Autenticación mediante tarjeta de proximidad compatible con HID.
- Volumen de trabajo mensual máximo: 160.000 copias o superior
- Rendimiento mínimo de tóner Negro de 33.000 páginas al 5% de cobertura o superior
- Disponibilidad de Base o Mueble.

Sr. Alfredo J. Aranda B., Encargado
Sección de Ejecución de Contratos
SENASA - M.S.P. y B.S.

C.P. Diego G. Benítez A.
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

*"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

Tipo 3 – Impresora Láser Multifunción - Color de 30 ppm o superior

- Determinar: Marca/Modelo
- Tecnología Digital Laser
- Funciones mínimas: Copiado, Impresión, Escaneo
- Velocidad de impresión/copiado Color: 30 ppm en tamaño de página carta o superior
- Tamaño mínimo de papel soportado desde el ADF y platina: Carta, A4, Oficio y A3
- Panel Táctil Color de 8" o superior
- Memoria RAM: 2GB o superior
- Procesador: 1,6 GHz o superior
- Disco Duro: 160 GB o superior
- Espacio disponible en el disco: 15 GB o superior
- Bandejas de entrada de Papel:
  - Estándar: Dos Casetes de Papel para 550 hojas,
  - Alimentador Manual Múltiple de 100 hojas
  - Alimentador Automático de Documentos: ADF de 100 hojas o superior
- Bandeja de Salida de papel:
  - Estándar: Una de 250 hojas o superior
  - Gramaje de papel soportado desde una de las entradas de papel: 52 a 256 g/m2 o superior.
- Puertos de Conectividad:
  - Estándar: USB 2.0 (anfitrión) x 2, USB 2.0 (dispositivo) o superior
  - Mínimo 1 Puerto de red con conector RJ45, 1 Gigabit Ethernet.
- Tiempo de primera impresión en Color (carta): 8.5 segundos o menor.
- Tiempo de calentamiento: menor a 16 segundos (desde modo standby o inactivo)
- Impresión a Doble cara: Automático
- Posibilidad estándar de Impresión directa desde memoria de almacenamiento USB.
- Resolución de Impresión: 1200 dpi o superior
- Escaneo directo a USB, a Correo Electrónico, a Carpeta Compartida en red.
- Formato de Archivo:
  - JPEG
  - PDF con OCR (buscable)
  - PDF con compresión
  - Debe soportar como opcional:
  - PDF encriptado
  - PDF con Firma Digital
- Velocidad de Escaneo en Colores a 300 dpi(carta): 36 imágenes por minuto o superior.
- Protocolos de red soportados: TCP/IP, SNMP, IPP, FTP, SMB, NTP, IPv6
- Especificaciones de seguridad
  - Administración por ID Usuario con integración a Active Directory
  - Impresión Segura vía códigos de usuarios
  - Asignación de Limites o restricciones de impresión por usuario

SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
Ing. Alfredo J. Aurda B., Encargado
Dirección de Ejecución de Contratos
SENASA - M.S.P. y B.S.

C.P. Diego G. Benítez A.
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

*"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"*

*Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay*
*Telef. 448408 – 447244; senasadg@senasa.gov.py*

- Comunicación en red segura y encriptada SSL (Secure Sockets Layer o capa de conexión segura)
- Autenticación SMTP (Simple Mail Transfer Protocol o protocolo para transferencia simple de correo)
- Autenticación POP (Post Office Protocol)

- Rendimiento mínimo de tóner de fábrica negro de 32.000 páginas al 5% de cobertura o superior
- Rendimiento mínimo de tóner de fábrica cyan, magenta y amarrillo de
- 25.000 al 5% de cobertura o superior.
- Disponibilidad de Base o Mueble.

Tipo 4 – Máquina de Escaneo de 60 ppm o superior (Blanco y Negro y a Color)

- Determinar: Marca/Modelo
- **Velocidad de escaneo: (Blanco/Negro y Color)**
  Unilateral: 60 páginas por minuto o superior
  Bilateral (Duplex): 120 imágenes por minuto o superior
  *Velocidades en tamaño Carta a 200 dpi como mínimo
- **Tamaño del Documento en Alimentador:** Carta, A4, hasta tamaño Oficio o superior. Modo Documentos Largos hasta 1000 mm o superior
- **Alimentador Automático de Documentos:** 100 hojas o superior
- Debe incorporar accesorio Flatbed o vidrio de exploración con área de escaneo hasta tamaño A3 o superior, una vez conectado, debe funcionar como un dispositivo de escaneo unificado.
- **Formato de archivos de Salida:** PDF, TIFF, JPG y BMP
- **Interface:** Hi-Speed USB 2.0
- **Volumen Diario:** 7.500 escaneos o superior
- Permitir el escaneo en forma de recorrido en forma de U y recorrido directo en línea recta.
- **Funcionalidades Mínimas:**
  - Detección Automática de Color
  - Detección Automática de Tamaño de Página
  - Eliminación automática de página en blanco
  - Detección Ultrasónica de Alimentación doble
  - Modos de escaneo de Mejora de Texto
  - Escaneo simple de múltiples imágenes.
  - Separación por Tandas
  - Eliminación de Color/Mejoramiento de Color Personalizado
  - Corrección de Desviación
  - Folio
  - Escaneo Previo
  - Evitar Sangrado/Eliminar Fondo
  - Eliminación de Orificios de Perforación
  - Sistema de Recuperación Rápida
  - Omisión de Página en Blanco
  - Reconocimiento de la Orientación del Texto

C.P. Diego G. Benítez A.
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
Sr. Alfredo J. Acuña B., Encargado
Sección de Ejecución de Contratos
SENASA - M.S.P. y B.S.

- Registro de Usuario

*En este ítem no serán aceptados equipos Multifuncionales

- **Software Controlador para Gestión Digital de archivos**: Se deberá incluir un software controlador para la gestión digital de archivos, para Digitalización masiva de documentos que cumpla mínimamente con las siguientes características:
  - Edición de documentos PDF digitalizados o generados digitalmente por software.
  - Detectar OCR en archivos digitalizados basados en imágenes y papel.
  - Comparar dos versiones de un documento para detectar diferencias en el contenido.
  - Convertir de manera automática lotes de documentos indicados por el usuario para que el sistema los pueda reconvertir documentos escaneados a formatos editables como Word, Excel o superiores.
  - Editar directamente errores tipográficos y otras correcciones en un PDF.
  - Reorganizar o incorporar páginas nuevas, o incluso insertar y mover imágenes.
  - Incorporar, modificar o eliminar las propiedades del documento (metadatos).
  - Complementar campos interactivos en formularios PDF.
  - Extraer rápidamente tablas y texto seleccionando de forma directa un área en documentos PDF digitales o escaneados; sin necesidad de efectuar ningún reconocimiento de texto adicional.
  - Eliminar información confidencial para que no sea recuperable en algún momento posterior, incluso a la vez desde múltiples puntos del documento.
  - Eliminar rápidamente «datos ocultos» en documentos PDF: metadatos, capas de texto, comentarios, archivos adjuntos, marcadores, etc.
  - Establecer niveles de protección con contraseña de modo a restringir la apertura, la impresión, la edición o el acceso a la información de un PDF.
  - Control de la integridad y la autenticidad de archivos PDF mediante la aplicación de firmas digitales.
  - Crear archivos PDF múltiples o capacidad de fusionar diferentes formatos de archivo en un solo documento PDF.
  - Compresión MRC al crear documentos PDF: ofreciendo calidad visual en un tamaño de archivo menores.
  - Herramienta de verificación de modo a examinar de forma sistemática todos los caracteres inciertos y corrección inmediata de los mismos.
  - Exportar cambios identificados como comentarios en un documento PDF o como un registro de cambios para compartirlos de forma práctica.
  - Capacitación de uso y utilización correcta del software y sus características para al menos 3 personas a ser designadas por la convocante.

Sr. Alfredo J. Auada B., Encargado
Sección de Ejecución de Contratos
SENASA - M.S.P. y B.S.

C.P. Diego G. Benítez A.
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

Gmail

Alfredo Auada <auada21@gmail.com>

## Solicitud de Precios Referenciales

1 mensaje

**Alfredo Auada** <auada21@gmail.com> 13 de febrero de 2023, 13:36
Para: "impresionesfada@gmail.com" <impresionesfada@gmail.com>

Buenas Tardes Adjunto Nota D.A. N° 129/2023 Solicitud de Precios Referenciales para el Llamado de Servicio de Impresiones Varias Y Escaneo para el SENASA
Desde ya mucha y espero una respuesta favorable en la brevedad posible

*ALFREDO J. AUADA B. Jefe*
*SECCION DE EJECUCION DE CONTRATOS*

**2 adjuntos**

**Nota D.A N° 129-2023.pdf**
630K

**EE.TT.docx**
164K

*"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

Asunción, 13 de febrero de 2023

**Nota D.A. N° 129/2023**

**Señores:**
**CENTRO DE IMPRESIONES**
**Teléf.: + 595 982 7004934**
**Email: impresionesfada@gmail.com**
Asunción – Paraguay

Ref.: Solicitud de Precios Referenciales

Servicios de Equipos para Impresiones Varias y Escaneos Para el SENASA

Tengo a bien dirigirme a Ud., en el marco de Abastecimiento de Agua y Saneamiento Ambiental – Programa de Acción, a fin de solicitar los precios referenciales para el llamado a licitación para el Servicio de Equipos para Impresiones Varias y Escaneo para el SENASA.

**Resolución DNCP N° 1890/2020, *"POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 2051/03,*** y cuya información será utilizada para estimar los precios referenciales del llamado en cuestión, para el presente ejercicio fiscal año 2023.

Así mismo, se adjunta planilla de resumen de las especificaciones técnicas requeridas para el llamado de referencia.

Así también, podrá solicitar la remisión de la planilla vía correo electrónico, para el llenado correspondiente.

Se informa que los correos electrónicos habilitados para dar respuesta a lo solicitado son:

- diego.benitez@senasa.gov.py
- Rodrigo.Irala@senasa.gov.py

...berto Añada B., Encargado
...sión de Ejecución de Contratos
SENASA – M.S.P. y B.S.

P. Diego G. Benítez A.
...fe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

*"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"*

** En Forma Física:*

**A nombre de: C.P. Diego G. Benítez A. – Jefe del Departamento Administrativo.**

**Dirección: Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary – 5to piso.**

En espera de una respuesta en la brevedad posible a lo solicitado, me despido muy atentamente.

Sr. Alfredo J. Auada B., Encargado
Sección de Ejecución de Contratos
SENASA – M.S.P. y B.S.

C.P. Diego G. Benítez A.
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

*"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

# Especificaciones Técnicas

| Ítem | Descripción | Unidad de Medida | Cantidad | Precio Unitario |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 1: Impresora Láser Multifunción - Monocromático de 36 ppm o superior. | Unidad | 1 | |
| 2 | Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 2: Impresora Láser Multifunción - Monocromático de 45 ppm o superior. | Unidad | 1 | |
| 3 | Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 3: Impresora Láser Multifunción - Color de 30 ppm o superior. | Unidad | 1 | |
| 4 | Servicio de Escaneo - Tipo 4: Maquina de Escaneo de 60 ppm o superior (Blanco y Negro y a Color) | Unidad | 1 | |

**Tipo 1 – Impresora Láser Multifunción - Monocromático de 36 ppm o superior.**

- Determinar: Marca/Modelo
- Funciones mínimas: Copiado, Impresión y Escaneo
- Velocidad de copiado e impresión láser: 36 ppm en tamaño Carta o superior
- Tamaños de papel soportados (ADF y Platina): Carta, A4 y Oficio (exigido), aclarando que serán aceptados igualmente equipos con soporte de papel hasta A3 (opcional).
- Tiempo de salida de la primera impresión: 5 segundos o inferior
- Tiempo de calentamiento desde el modo de espera o Stand by: 8 segundos o inferior
- Impresión Bilateral o Duplex
- Memoria RAM: 500 MB o superior
- Procesador: 530 MHz o superior
- Bandejas de Papel
  - Estándar: Dos (2) unidades de 500 hojas o superior
  - Multitarea o multipropósito: Bandeja de 100 hojas o superior
  - Alimentador Automático de Documentos: De 50 hojas o superior
- Puertos de Conectividad:
  - USB 2.0 x 2 Unidades
  - 10/100/1000 Ethernet
- Escala de ampliación reducción: 25% a 400% (modificable al 1%)
- Impresión Directa desde Memoria de almacenamiento USB
- Lenguaje: PCL 5e/6, PostScript 3

SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
Sr. Alfredo J. Amada B., Encargado
Sección de Elaboración de Contratos
SENASA - M.S.P. y B.S.

P. Diego G. Benítez R.
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

- Resolución de Impresión: 1200 x 600 ppp
- Distribución Electrónica (escaneo): Correo electrónico, Servidor de archivos FTP
  - Escaneo directo a USB
  - Formato de Archivo
    - ✓ TIFF, JPEG, PDF (con compresión), PDF (con OCR)
    - ✓ Deber Soportar como opcional PDF (encriptado) y Firma Digital de archivo PDF
  - Especificaciones de seguridad
    - ✓ Autenticación de Usuario
    - ✓ Impresión Segura vía códigos de usuarios
    - ✓ Impresión de Marcas de Agua
    - ✓ Asignación de Limites o restricciones de impresión por usuario
    - ✓ Comunicación en red segura y encriptada SSL (Secure Sockets Layer o capa de conexión segura)
    - ✓ Autenticación SMTP (Simple Mail Transfer Protocol o protocolo para transferencia simple de correo)
    - ✓ Autenticación POP (Post Office Protocol)
    - ✓ Compatibilidad TLS (Transport Layer Security o seguridad de la capa de transporte) protocolos criptográficos que proporcionan comunicaciones seguras por una red
- Rendimiento del Tóner de Alta Duración en una sola unidad: 16.800 copias al 5% de cobertura o superior, a modo de evitar sustituciones frecuentes.
- Volumen de trabajo mensual máximo: 55.000 copias o superior
- Disponibilidad de Base o Mueble.

**<u>Tipo 2 – Impresora Láser Multifunción - Monocromático de 45 ppm o superior.</u>**

- Determinar: Marca/Modelo
- Tecnología Digital Laser
- Funciones mínimas: Copiado, Impresión y Escaneo
- Velocidad de copiado e impresión láser: 45 ppm en tamaño Carta o superior
- Tamaño mínimo de papel soportado desde el ADF y platina: Carta, A4, Oficio y hasta formato A3 (11"x17")
- Tiempo de salida de la primera impresión: 4 segundos o inferior
- Tiempo de calentamiento desde el modo de espera o Stand by: 12 segundos o inferior
- Panel Táctil Color de 8" o superior
- Impresión Bilateral o Dúplex automático
- Memoria RAM: 1,2 GB o superior
- Disco Duro con capacidad estándar de 150 GB escalable a 920 GB o superior
- Procesador de 1,3 GHz o superior
- Bandejas de entrada de Papel
  - Estándar: Dos (2) unidades de 550 hojas o superior
  - Debe Soportar como Opcional escalable: Dos (2) Unidad de 550 hojas o superior.
  - Multitarea o multipropósito: Una (1) de 50 hojas o superior

SENASA Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
Sr. Alfredo J. Aguada B., Encargado
Sección de Ejecución de Contratos
SENASA - MSP y BS.

C.P. Diego G. Benítez A.
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. – SENASA



*Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay*
*Telef. 448408 – 447244; senasadg@senasa.gov.py*

- Debe Soportar como opcional escalable: Una bandeja con gran capacidad de almacenamiento mínima de 2.600 hojas o superior
- Alimentador Automático de Documentos: De 100 hojas o superior

- Bandeja de Salida de papel
  - Estándar: Una de 250 hojas o superior
  - Debe soportar como opcional finalizador engrapador con capacidad de 550 hojas o superior
  - Debe soportar como opcional finalizador engrapador de folletos o similar, con gran capacidad de almacenamiento, capacidad de 5.000 hojas o superior
- Puertos de Conectividad Estándar:
  - USB 2.0 x 2 Unidades
  - Gigabit Ethernet
- Gramaje de papel soportado desde una de las entradas de papel: 55 a 210 g/m2
- Posibilidad estándar de Impresión directa desde memoria de almacenamiento USB.
- Resolución de Impresión: 1200 dpi
- Impresión, además escaneo desde y hacia dispositivos móviles.
- Escaneo directo a USB, a Correo Electrónico, a Carpeta Compartida en red.
  - Formato de Archivo
    - ✓ JPEG
    - ✓ PDF con OCR (buscable)
    - ✓ PDF con compresión
    - ✓ Debe soportar como opcional:
    - ✓ PDF encriptado
    - ✓ PDF con Firma Digital
- Velocidad de Escaneo en Colores a 300 dpi (carta): 51 imágenes por minuto o superior
- Especificaciones de seguridad
  - ✓ Administración por ID Usuario
  - ✓ Impresión Segura vía códigos de usuarios
  - ✓ Asignación de Limites o restricciones de impresión por usuario
  - ✓ Comunicación en red segura y encriptada SSL (Secure Sockets Layer o capa de conexión segura)
  - ✓ Autenticación SMTP (Simple Mail Transfer Protocol o protocolo para transferencia simple de correo)
  - ✓ Autenticación POP (Post Office Protocol)
  - ✓ Debe Soportar como Opcional Autenticación mediante tarjeta de proximidad compatible con HID.
- Volumen de trabajo mensual máximo: 160.000 copias o superior
- Rendimiento mínimo de tóner Negro de 33.000 páginas al 5% de cobertura o superior
- Disponibilidad de Base o Mueble.

Sr. Alfredo J. Aquida B., Encargado
Sección de Ejecución de Contratos
SENASA - M.S.P. y B.S.

C.P. Diego G. Benítez A.
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

## Tipo 3 – Impresora Láser Multifunción - Color de 30 ppm o superior

- Determinar: Marca/Modelo
- Tecnología Digital Laser
- Funciones mínimas: Copiado, Impresión, Escaneo
- Velocidad de impresión/copiado Color: 30 ppm en tamaño de página carta o superior
- Tamaño mínimo de papel soportado desde el ADF y platina: Carta, A4, Oficio y A3
- Panel Táctil Color de 8" o superior
- Memoria RAM: 2GB o superior
- Procesador: 1,6 GHz o superior
- Disco Duro: 160 GB o superior
- Espacio disponible en el disco: 15 GB o superior
- Bandejas de entrada de Papel:
  - Estándar: Dos Casetes de Papel para 550 hojas,
  - Alimentador Manual Múltiple de 100 hojas
  - Alimentador Automático de Documentos: ADF de 100 hojas o superior
- Bandeja de Salida de papel:
  - Estándar: Una de 250 hojas o superior
  - Gramaje de papel soportado desde una de las entradas de papel: 52 a 256 g/m2 o superior.
- Puertos de Conectividad:
  - Estándar: USB 2.0 (anfitrión) x 2, USB 2.0 (dispositivo) o superior
  - Mínimo 1 Puerto de red con conector RJ45, 1 Gigabit Ethernet.
- Tiempo de primera impresión en Color (carta): 8.5 segundos o menor.
- Tiempo de calentamiento: menor a 16 segundos (desde modo standby o inactivo)
- Impresión a Doble cara: Automático
- Posibilidad estándar de Impresión directa desde memoria de almacenamiento USB.
- Resolución de Impresión: 1200 dpi o superior
- Escaneo directo a USB, a Correo Electrónico, a Carpeta Compartida en red.
- Formato de Archivo:
  - JPEG
  - PDF con OCR (buscable)
  - PDF con compresión
  - Debe soportar como opcional:
  - PDF encriptado
  - PDF con Firma Digital
- Velocidad de Escaneo en Colores a 300 dpi(carta): 36 imágenes por minuto o superior.
- Protocolos de red soportados: TCP/IP, SNMP, IPP, FTP, SMB, NTP, IPv6
- Especificaciones de seguridad
  - Administración por ID Usuario con integración a Active Directory
  - Impresión Segura vía códigos de usuarios
  - Asignación de Limites o restricciones de impresión por usuario

SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

Sr. Alfredo J. Aquda B., Encargado
Sección de Ejecución de Contratos
SENASA – M.S.P. y B.S.

C.P. Diego G. Benítez A.
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA



*Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay*
*Telef. 448408 – 447244; senasadg@senasa.gov.py*

- Comunicación en red segura y encriptada SSL (Secure Sockets Layer o capa de conexión segura)
- Autenticación SMTP (Simple Mail Transfer Protocol o protocolo para transferencia simple de correo)
- Autenticación POP (Post Office Protocol)

- Rendimiento mínimo de tóner de fábrica negro de 32.000 páginas al 5% de cobertura o superior
- Rendimiento mínimo de tóner de fábrica cyan, magenta y amarrillo de
- 25.000 al 5% de cobertura o superior.
- Disponibilidad de Base o Mueble.

Tipo 4 – Máquina de Escaneo de 60 ppm o superior (Blanco y Negro y a Color)

- Determinar: Marca/Modelo
- **Velocidad de escaneo: (Blanco/Negro y Color)**
  Unilateral: 60 páginas por minuto o superior
  Bilateral (Duplex): 120 imágenes por minuto o superior
  *Velocidades en tamaño Carta a 200 dpi como mínimo
- **Tamaño del Documento en Alimentador:** Carta, A4, hasta tamaño Oficio o superior. Modo Documentos Largos hasta 1000 mm o superior
- **Alimentador Automático de Documentos:** 100 hojas o superior
- Debe incorporar accesorio Flatbed o vidrio de exploración con área de escaneo hasta tamaño A3 o superior, una vez conectado, debe funcionar como un dispositivo de escaneo unificado.
- **Formato de archivos de Salida:** PDF, TIFF, JPG y BMP
- **Interface:** Hi-Speed USB 2.0
- **Volumen Diario:** 7.500 escaneos o superior
- Permitir el escaneo en forma de recorrido en forma de U y recorrido directo en línea recta.
- **Funcionalidades Mínimas:**
  - Detección Automática de Color
  - Detección Automática de Tamaño de Página
  - Eliminación automática de página en blanco
  - Detección Ultrasónica de Alimentación doble
  - Modos de escaneo de Mejora de Texto
  - Escaneo simple de múltiples imágenes.
  - Separación por Tandas
  - Eliminación de Color/Mejoramiento de Color Personalizado
  - Corrección de Desviación
  - Folio
  - Escaneo Previo
  - Evitar Sangrado/Eliminar Fondo
  - Eliminación de Orificios de Perforación
  - Sistema de Recuperación Rápida
  - Omisión de Página en Blanco
  - Reconocimiento de la Orientación del Texto

C.P. Diego G. Benítez
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

Lic. Alfredo J. Aranda B., Encargado
Dirección de Ejecución de Contratos
SENASA – M.S.P. y B.S.

- Registro de Usuario

*En este ítem no serán aceptados equipos Multifuncionales

- **Software Controlador para Gestión Digital de archivos**: Se deberá incluir un software controlador para la gestión digital de archivos, para Digitalización masiva de documentos que cumpla mínimamente con las siguientes características:
  - Edición de documentos PDF digitalizados o generados digitalmente por software.
  - Detectar OCR en archivos digitalizados basados en imágenes y papel.
  - Comparar dos versiones de un documento para detectar diferencias en el contenido.
  - Convertir de manera automática lotes de documentos indicados por el usuario para que el sistema los pueda reconvertir documentos escaneados a formatos editables como Word, Excel o superiores.
  - Editar directamente errores tipográficos y otras correcciones en un PDF.
  - Reorganizar o incorporar páginas nuevas, o incluso insertar y mover imágenes.
  - Incorporar, modificar o eliminar las propiedades del documento (metadatos).
  - Complementar campos interactivos en formularios PDF.
  - Extraer rápidamente tablas y texto seleccionando de forma directa un área en documentos PDF digitales o escaneados; sin necesidad de efectuar ningún reconocimiento de texto adicional.
  - Eliminar información confidencial para que no sea recuperable en algún momento posterior, incluso a la vez desde múltiples puntos del documento.
  - Eliminar rápidamente «datos ocultos» en documentos PDF: metadatos, capas de texto, comentarios, archivos adjuntos, marcadores, etc.
  - Establecer niveles de protección con contraseña de modo a restringir la apertura, la impresión, la edición o el acceso a la información de un PDF.
  - Control de la integridad y la autenticidad de archivos PDF mediante la aplicación de firmas digitales.
  - Crear archivos PDF múltiples o capacidad de fusionar diferentes formatos de archivo en un solo documento PDF.
  - Compresión MRC al crear documentos PDF: ofreciendo calidad visual en un tamaño de archivo menores.
  - Herramienta de verificación de modo a examinar de forma sistemática todos los caracteres inciertos y corrección inmediata de los mismos.
  - Exportar cambios identificados como comentarios en un documento PDF o como un registro de cambios para compartirlos de forma práctica.
  - Capacitación de uso y utilización correcta del software y sus características para al menos 3 personas a ser designadas por la convocante.

Dr. Alfredo Ayala B., Encargado
Sección de Ejecución de Contratos
SENASA - M.S.P. y B.S.

C.P. Diego Y. Benítez R.
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

Gmail

Alfredo Auada <auada21@gmail.com>

## Solicitud de Precios Referenciales

1 mensaje

**Alfredo Auada** <auada21@gmail.com> 13 de febrero de 2023, 13:32
Para: datasys@data.com.py, afranco@data.com.py

Buenas Tardes Adjunto Nota D.A. N° 127/2023 Solicitud de Precios Referenciales para el Llamado de Servicio de Impresiones Varias Y Escaneo para el SENASA.
Desde ya mucha y espero una respuesta favorable en la brevedad posible

***ALFREDO J. AUADA B. Jefe***
***SECCION DE EJECUCION DE CONTRATOS***

**2 adjuntos**

**Nota D.A N° 127-2023.pdf**
637K

**EE.TT.docx**
164K

*"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

Asunción, 13 de febrero de 2023

**Nota D.A. N° 127/2023**
**Señores:**
**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**
**Avda. Perú 1055 c/ Artigas.**
**Teléf.: (021) 213-347**
**Email: datasys@data.com.py**
Asunción – Paraguay

Ref.: Solicitud de Precios Referenciales

Servicios de Equipos para Impresiones Varias y Escaneos Para el SENASA

Tengo a bien dirigirme a Ud., en el marco de Abastecimiento de Agua y Saneamiento Ambiental – Programa de Acción, a fin de solicitar los precios referenciales para el llamado a licitación para el Servicio de Equipos para Impresiones Varias y Escaneo para el SENASA.

**Resolución DNCP N° 1890/2020, *"POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 2051/03,*** y cuya información será utilizada para estimar los precios referenciales del llamado en cuestión, para el presente ejercicio fiscal año 2023.

Así mismo, se adjunta planilla de resumen de las especificaciones técnicas requeridas para el llamado de referencia.

Así también, podrá solicitar la remisión de la planilla vía correo electrónico, para el llenado correspondiente.

Se informa que los correos electrónicos habilitados para dar respuesta a lo solicitado son:

- diego.benitez@senasa.gov.py
- Rodrigo.Irala@senasa.gov.py

Sr. Alfredo J. Auada B., Encargado
Sección de Ejecución de Contratos
SENASA – M.S.P. y B.S.

C.P. Diego M. Benítez A.
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. – SENASA

SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

*"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"*

*Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay*
*Telef. 448408 – 447244; senasadg@senasa.gov.py*

*"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

** En Forma Física:*

**A nombre de: C.P. Diego G. Benítez A. – Jefe del Departamento Administrativo.**

**Dirección: Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary – 5to piso.**

En espera de una respuesta en la brevedad posible a lo solicitado, me despido muy atentamente.

Sr. Alfredo J. Auada B., Encargado
Sección de Ejecución de Contratos
SENASA – M.S.P. y B.S.

C.P. Diego G. Benítez A.
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. – SENASA

*"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

# Especificaciones Técnicas

| Ítem | Descripción | Unidad de Medida | Cantidad | Precio Unitario |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 1: Impresora Láser Multifunción - Monocromático de 36 ppm o superior. | Unidad | 1 | |
| 2 | Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 2: Impresora Láser Multifunción - Monocromático de 45 ppm o superior. | Unidad | 1 | |
| 3 | Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 3: Impresora Láser Multifunción - Color de 30 ppm o superior. | Unidad | 1 | |
| 4 | Servicio de Escaneo - Tipo 4: Maquina de Escaneo de 60 ppm o superior (Blanco y Negro y a Color) | Unidad | 1 | |

**Tipo 1 – Impresora Láser Multifunción - Monocromático de 36 ppm o superior.**

- Determinar: Marca/Modelo
- Funciones mínimas: Copiado, Impresión y Escaneo
- Velocidad de copiado e impresión láser: 36 ppm en tamaño Carta o superior
- Tamaños de papel soportados (ADF y Platina): Carta, A4 y Oficio (exigido), aclarando que serán aceptados igualmente equipos con soporte de papel hasta A3 (opcional).
- Tiempo de salida de la primera impresión: 5 segundos o inferior
- Tiempo de calentamiento desde el modo de espera o Stand by: 8 segundos o inferior
- Impresión Bilateral o Duplex
- Memoria RAM: 500 MB o superior
- Procesador: 530 MHz o superior
- Bandejas de Papel
  - Estándar: Dos (2) unidades de 500 hojas o superior
  - Multitarea o multipropósito: Bandeja de 100 hojas o superior
  - Alimentador Automático de Documentos: De 50 hojas o superior
- Puertos de Conectividad:
  - USB 2.0 x 2 Unidades
  - 10/100/1000 Ethernet
- Escala de ampliación reducción: 25% a 400% (modificable al 1%)
- Impresión Directa desde Memoria de almacenamiento USB
- Lenguaje: PCL 5e/6, PostScript 3

SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

Sr. Alfredo J. Auada B., Encargado
Sección de Elaboración de Contratos
SENASA – M.S.P. y B.S.

C.P. Hugo G. Fanlay H.
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. – SENASA

- Resolución de Impresión: 1200 x 600 ppp
- Distribución Electrónica (escaneo): Correo electrónico, Servidor de archivos FTP
  - Escaneo directo a USB
  - Formato de Archivo
    - ✓ TIFF, JPEG, PDF (con compresión), PDF (con OCR)
    - ✓ Deber Soportar como opcional PDF (encriptado) y Firma Digital de archivo PDF
  - Especificaciones de seguridad
    - ✓ Autenticación de Usuario
    - ✓ Impresión Segura vía códigos de usuarios
    - ✓ Impresión de Marcas de Agua
    - ✓ Asignación de Limites o restricciones de impresión por usuario
    - ✓ Comunicación en red segura y encriptada SSL (Secure Sockets Layer o capa de conexión segura)
    - ✓ Autenticación SMTP (Simple Mail Transfer Protocol o protocolo para transferencia simple de correo)
    - ✓ Autenticación POP (Post Office Protocol)
    - ✓ Compatibilidad TLS (Transport Layer Security o seguridad de la capa de transporte) protocolos criptográficos que proporcionan comunicaciones seguras por una red
- Rendimiento del Tóner de Alta Duración en una sola unidad: 16.800 copias al 5% de cobertura o superior, a modo de evitar sustituciones frecuentes.
- Volumen de trabajo mensual máximo: 55.000 copias o superior
- Disponibilidad de Base o Mueble.

**<u>Tipo 2 – Impresora Láser Multifunción - Monocromático de 45 ppm o superior.</u>**

- Determinar: Marca/Modelo
- Tecnología Digital Laser
- Funciones mínimas: Copiado, Impresión y Escaneo
- Velocidad de copiado e impresión láser: 45 ppm en tamaño Carta o superior
- Tamaño mínimo de papel soportado desde el ADF y platina: Carta, A4, Oficio y hasta formato A3 (11"x17")
- Tiempo de salida de la primera impresión: 4 segundos o inferior
- Tiempo de calentamiento desde el modo de espera o Stand by: 12 segundos o inferior
- Panel Táctil Color de 8" o superior
- Impresión Bilateral o Dúplex automático
- Memoria RAM: 1,2 GB o superior
- Disco Duro con capacidad estándar de 150 GB escalable a 920 GB o superior
- Procesador de 1,3 GHz o superior
- Bandejas de entrada de Papel
  - Estándar: Dos (2) unidades de 550 hojas o superior
  - Debe Soportar como Opcional escalable: Dos (2) Unidad de 550 hojas o superior.
  - Multitarea o multipropósito: Una (1) de 50 hojas o superior

- Debe Soportar como opcional escalable: Una bandeja con gran capacidad de almacenamiento mínima de 2.600 hojas o superior
- Alimentador Automático de Documentos: De 100 hojas o superior

- Bandeja de Salida de papel
  - Estándar: Una de 250 hojas o superior
  - Debe soportar como opcional finalizador engrapador con capacidad de 550 hojas o superior
  - Debe soportar como opcional finalizador engrapador de folletos o similar, con gran capacidad de almacenamiento, capacidad de 5.000 hojas o superior
- Puertos de Conectividad Estándar:
  - USB 2.0 x 2 Unidades
  - Gigabit Ethernet
- Gramaje de papel soportado desde una de las entradas de papel: 55 a 210 g/m2
- Posibilidad estándar de Impresión directa desde memoria de almacenamiento USB.
- Resolución de Impresión: 1200 dpi
- Impresión, además escaneo desde y hacia dispositivos móviles.
- Escaneo directo a USB, a Correo Electrónico, a Carpeta Compartida en red.
  - Formato de Archivo
    - ✓ JPEG
    - ✓ PDF con OCR (buscable)
    - ✓ PDF con compresión
    - ✓ Debe soportar como opcional:
    - ✓ PDF encriptado
    - ✓ PDF con Firma Digital
- Velocidad de Escaneo en Colores a 300 dpi (carta): 51 imágenes por minuto o superior
- Especificaciones de seguridad
  - ✓ Administración por ID Usuario
  - ✓ Impresión Segura vía códigos de usuarios
  - ✓ Asignación de Limites o restricciones de impresión por usuario
  - ✓ Comunicación en red segura y encriptada SSL (Secure Sockets Layer o capa de conexión segura)
  - ✓ Autenticación SMTP (Simple Mail Transfer Protocol o protocolo para transferencia simple de correo)
  - ✓ Autenticación POP (Post Office Protocol)
  - ✓ Debe Soportar como Opcional Autenticación mediante tarjeta de proximidad compatible con HID.
- Volumen de trabajo mensual máximo: 160.000 copias o superior
- Rendimiento mínimo de tóner Negro de 33.000 páginas al 5% de cobertura o superior
- Disponibilidad de Base o Mueble.

Sr. Alfredo J. Senda B., Encargado
Sección de Ejecución de Contratos
SENASA – M.S.P. y B.S.

Lic. Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. – SENASA

- Registro de Usuario

*En este ítem no serán aceptados equipos Multifuncionales

- **Software Controlador para Gestión Digital de archivos**: Se deberá incluir un software controlador para la gestión digital de archivos, para Digitalización masiva de documentos que cumpla mínimamente con las siguientes características:
  - Edición de documentos PDF digitalizados o generados digitalmente por software.
  - Detectar OCR en archivos digitalizados basados en imágenes y papel.
  - Comparar dos versiones de un documento para detectar diferencias en el contenido.
  - Convertir de manera automática lotes de documentos indicados por el usuario para que el sistema los pueda reconvertir documentos escaneados a formatos editables como Word, Excel o superiores.
  - Editar directamente errores tipográficos y otras correcciones en un PDF.
  - Reorganizar o incorporar páginas nuevas, o incluso insertar y mover imágenes.
  - Incorporar, modificar o eliminar las propiedades del documento (metadatos).
  - Complementar campos interactivos en formularios PDF.
  - Extraer rápidamente tablas y texto seleccionando de forma directa un área en documentos PDF digitales o escaneados; sin necesidad de efectuar ningún reconocimiento de texto adicional.
  - Eliminar información confidencial para que no sea recuperable en algún momento posterior, incluso a la vez desde múltiples puntos del documento.
  - Eliminar rápidamente «datos ocultos» en documentos PDF: metadatos, capas de texto, comentarios, archivos adjuntos, marcadores, etc.
  - Establecer niveles de protección con contraseña de modo a restringir la apertura, la impresión, la edición o el acceso a la información de un PDF.
  - Control de la integridad y la autenticidad de archivos PDF mediante la aplicación de firmas digitales.
  - Crear archivos PDF múltiples o capacidad de fusionar diferentes formatos de archivo en un solo documento PDF.
  - Compresión MRC al crear documentos PDF: ofreciendo calidad visual en un tamaño de archivo menores.
  - Herramienta de verificación de modo a examinar de forma sistemática todos los caracteres inciertos y corrección inmediata de los mismos.
  - Exportar cambios identificados como comentarios en un documento PDF o como un registro de cambios para compartirlos de forma práctica.
  - Capacitación de uso y utilización correcta del software y sus características para al menos 3 personas a ser designadas por la convocante.

Sr. Alfredo Añada B., Encargado
Sección de Ejecución de Contratos
SENASA - M.S.P. y B.S.

C.P. Diego G. Benítez A.
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA